

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Las ideas de Henry George

El monopolio territorial

Lo más abominable de la institución de la propiedad territorial individual, es que impide a la Sociedad dar al Impuesto su único asiento racional. Mientras el suelo permanece enajenado a favor de los individuos, la riqueza no paga impuesto, se limita a anticiparlo; el impuesto cae sobre los ciudadanos en razón directa de su pobreza.

Los impuestos—escribió el economista Say—son pagados constantemente por la misma categoría de individuos, gracias a un sistema natural de repercusión económica que podríamos llamar incidencia.

En virtud de esta repercusión, desde que la tierra se convierte en mercancía, el impuesto, sea directo o indirecto, gravita exclusivamente sobre el trabajo. Y el trabajo, intelectual o manual, no es más que la inteligencia puesta en acción por medio de los músculos.

Como la propiedad territorial individual acapara, monopolizándola, la única base normal del impuesto, la sociedad se ve obligada a establecer este impuesto sobre la estupidez y el capricho.

A cual grado de imbecilidad y de injusticia pueden llegar los pretendidos sistemas de tributación bajo los cuales se aplasta a los desventurados pueblos, cada cual puede verlo, es un espectáculo que en pocas partes despliega su horror más tristemente que en España.

Pero la atrocidad llega más lejos. Entre todo ser humano y la tierra existirá un lazo con esta tierra, que el hombre no ha creado y que Dios le asignó inexorablemente como morada. Ese lazo de derecho natural, ese lazo sagrado lo rompe el monopolio territorial.

Y una vez roto es inútil tratar de buscar la armonía que liga el hombre al Universo, la armonía que el hombre debe descubrir y se expresa en el derecho, este derecho "que resulta de la propia naturaleza de las cosas".

Ya no hay derecho. Ya no hay orden: Ya no hay ni siquiera hombres. Hay máquinas humanas que pagan ciegamente, y máquinas humanas que cobran automáticamente. Y esto, a fin de sostener una cosa indefinible, que se llama, por irrisión, una sociedad.

Y aparece el hedor de la miseria sobre un estercolero de iniquidad.

Aparte la cuestión de la propiedad, rotundamente planteada y tratada como cimiento de la reconstrucción social, toda pretendida reforma social es estéril. No puede ser más que hipocresía o goliatías.

La propiedad individual del suelo es inadmisibles; el suelo es una dación natural hecha a todos los hombres, y su valor le es comunicado en muy gran parte por el esfuerzo común.

Toda otra especie de propiedad individual debe ser admitida y respetada religiosamente, porque es el fruto del trabajo personal; propiedad mueble, propiedad inmueble (edificios, construcciones, etc.), así como el derecho a las mejoras realizadas en los mismos terrenos.

Pero la propiedad territorial individual debe desaparecer. Hace ya demasiado tiempo que el buey trabaja sin salario y que por el trabajo de aquel se recompensa al mono.

Partido Republicano Radical

Se convoca a los afiliados para la Asamblea general que se celebrará el lunes, 22 del corriente, a las 8 de la noche, en el local de la Juventud Republicano Radical.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Abril de 1912.—El Secretario, Tomás de Armas Quintero.

Orden del día.—1.º Dar cuenta de vacantes en la Junta Municipal.

2.º Lectura de dos peticiones presentadas por varios afiliados.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 2699', por £

Paris, vista, a 7'00.

Clima de esta Capital

Día 18 de Abril
Temperatura máxima a la sombra 18.2
Mínima 14.2
Oscilación 4.0

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid 18 (10.20).

La Conjunción
Los elementos que integran la Conjunción Republicano-socialista, y muy particularmente su representación en el Congreso, han acordado continuar su campaña de oposición, y obstruccionar en las Cortes hasta conseguir la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

Estas declaraciones han sido hechas por D. Gumersindo Azcárate en una de las secciones del Congreso.

Sublevación
En Fez ha estallado una sublevación parcial promovida por los elementos imperiales.

Témese que esta sublevación siga tomando incremento y ocasiona graves conflictos.

Madrid 18 (22.30).

Nota oficiosa
Mañana entregará el embajador de Francia M. Geoffroy una nota oficiosa que condensa las aspiraciones de su país en el actual asunto de las negociaciones sobre la cuestión de Marruecos.

La Impresión
La impresión general que se tiene acerca del contenido de la nota que se entregará mañana es del todo pesimista.

En Fez
Nuevas noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que la sublevación de los imperiales en Fez ha continuado tomando incremento y ha ocasionado algunas desgracias.

El pueblo
En la sublevación intervino el pueblo, sumando su fuerza a los imperiales sujetos a servicio militar, recorriendo las calles dando muerte al ejército francés y cometiendo todo género de atrocidades.

Asesinatos
Los sublevados asesinaron a varios instructores franceses y algunos empleados de telégrafos.

Los motivos
Se asegura que el motivo de esta sublevación ha sido que el Gobierno francés ha reducido los sueldos a las tropas indígenas.

Temores
Se tienen serios temores de que el conflicto de Fez tome mayores proporciones.

Los gobernadores
Ha sido ya firmada la nueva combinación de Gobernadores civiles. Esta combinación comprende 6 provincias.

¿Se han lucido los de Málaga?
El que fué Gobernador civil de esa Provincia D. Rafael Comenge, ha sido designado para desempeñar ese cargo en Málaga.

Consejo
En el último Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado el examen de los presupuestos.

Aumentos
Han sido aumentados los presupuestos de Guerra, Marina y Colonial. (Textual.)

Mesa.

DE LAS PALMAS

Un homenaje

La Comisión organizadora del homenaje que pasado mañana rendirán nuestros correligionarios de Las Palmas a su ilustre jefe D. José Franchy y Roca, nos ruega en atenuo oficio que invitemos en su nombre a las entidades republicanas de esta isla al mencionado acto, encargo que gustosamente cumplimos.

Además del fraternal banquete que con tal motivo celebrarán nuestros correligionarios de aquella Ciudad, *El Tribuno* publicará un número extraordinario para el cual, según leemos en el mismo colega, se han recibido ya numerosos y notabilísimos trabajos literarios, entre ellos uno del veterano y siempre joven y valiente D. Nicolás Estévez.

Del divisionismo

En reunión celebrada recientemente por la Sociedad Económica de Las Palmas, esta entidad acordó enviar inmediatamente a Madrid una Comisión, encargada de luchar por la división de la provincia.

Probablemente esa Comisión embarcará el 22 de los corrientes, con objeto de estar allí para la reapertura de las Cortes.

ASUNTOS MUNICIPALES

SOMOS por naturaleza más propicios al aplauso que a la censura, y constituye para nosotros una gran contrariedad hacernos eco de la opinión pública cuando esta juzga con rigor, justo a veces, actos realizados por los hombres públicos o por los organismos administrativos o gubernativos. Pero, nuestro deber es recoger las palpitaciones de la opinión y a él hemos de ceñirnos, aun en los casos en que nos ocasione cierta violencia cumplir las obligaciones contraídas con el lector.

La opinión pública no se explica la facilidad con que nuestro Ayuntamiento modifica sus acuerdos, deshaciendo hoy lo que ayer hiciera, califica esto de poco serio y lo atribuye a esos manejos de baja política de que es necesario prescindir si ha de velarse por los intereses del pueblo, que a veces no se hallan concordados con los de nuestros políticos.

En la sesión celebrada por el Concejo el jueves 11 del actual, se acordó admitir la renuncia que del cargo de Inspector de la limpieza pública había presentado el concejal Sr. Hernández Alfonso, y en la sesión celebrada anteaer se reeligió a este mismo señor para que vuelva a desempeñar aquel cometido. ¿A qué se debe ese tejer-manecer?

Hagamos un poco de historia. El concejal señor del Toro y Santana, denunció a la Corporación municipal que las basuras procedentes de la limpieza pública, se estaban depositando en una finca propiedad del señor Inspector de aquel servicio. Se entra en averiguaciones y resulta que nadie ha dado orden al capataz de los carros para que haga tal. Pero, como en estas cuestiones sucede lo que con las cerezas, de averiguación en averiguación se llega al siguiente resultado: las basuras, según manifestación del Sr. Alcalde, debían tirarse al mar porque así lo ordenó, por motivos de salubridad pública, el Inspector de Sanidad. Se interroga a este señor y dice que él no ha dado semejante orden. Retrocediendo un poco en estas investigaciones, se llega hasta la época en que el Sr. Martí Dehesa era Alcalde, quien declara que en aquel tiempo incendióse un día el basurero, por lo cual ordenó que hasta que el fuego no terminara se arrojaran las basuras al mar. Esta orden, como se ve, era transitoria, pero alguien no lo entendió o no quiso entenderlo así. Mas es el caso que tampoco se cumplió lo ordenado por el Sr. Martí, puesto que las basuras, o parte de ellas, en lugar de arrojar al mar iban a parar a la finca del Sr. Hernández Alfonso.

Otra cosa que ha de tenerse en cuenta en este asunto, es que el Municipio podía vender esas basuras para abonos, como lo hacía el ex contratista Sr. Abreu. Es más, el Ayuntamiento consigna en su presupuesto de Ingresos, "por lo que se calcula producirán los estiércoles del pudridero de Regia, 30,000 pesetas".

¿Se miente a sabiendas? ¿Se engaña al pueblo para justificar con el presupuesto de Ingresos el de Gastos? Si de esas basuras se calculaba un lucro de 30,000 pesetas para el Municipio, ¿por qué se tiran y se pierde esa utilidad?

A consecuencia de todo esto, una parte del Concejo censura la gestión del Inspector de limpieza pública y otra parte defiende a este señor. Presenta el Sr. Hernández Alfonso la renuncia de su cargo, y ya se sabe lo sucedido después.

¿Quién tiene razón? ¿los que censuran o los que defienden? Es este un asunto cuya índole nos veda emitir nuestra opinión.

Si nosotros censurásemos la gestión del Sr. Hernández Alfonso; si dijéramos, plagiando a Hamlet, que en todo esto—y nunca se diría con más propiedad—hay algo que huele a podrido; si quisiéramos penetrar más hondo en la cuestión y descubrir toda la verdad, lo que acaso no nos fuera posible, se diría que procedíamos en esta forma porque el Concejal Inspector de la limpieza milita en el camino monárquico; porque nuestro radicalismo nos cegaba y la pasión sectaria nos llevaba a perder todo respeto a las personas; mañana saldrían los colegas monárquicos achacándonos sentimientos que no albergamos y dirigiéndonos rudos ata-

ques de los cuales nos defenderíamos, como es lógico; el asunto se embrollaría y se llegaría a extremos que repugnan a nuestra dignidad.

No queremos que nada de esto suceda, no queremos airear esta cuestión, más de lo que se ha hecho, porque puede emponzofarse la atmósfera. Si la tratamos, es para evitar que se diga que si no nos ocupamos de ella nuestros motivos tendremos; para desvanecer incógnitas; para que la opinión pública pueda juzgar con exacto conocimiento de causa; para que todos sepan a qué atenerse y no se barajen nombres é ideas al azar, tildando a los unos de ésto, a los otros de aquello, al tumtum o inclinándose cada cual del lado de sus simpatías personales o políticas.

Por eso nos limitamos a exponer los hechos tal como ellos son. Con esos antecedentes, puede juzgar ya, con perfecto conocimiento, la opinión imparcial.

Lo único que por nuestra parte diremos, es que nos duele tanto por nuestros amigos como por nuestros adversarios, que lamentamos por el Municipio en pleno, que estas cosas sucedan. Grande o pequeña—no la midamos por su extensión, sino por su índole—existe una causa de censura, existe un motivo en qué fundar acusaciones, y esto es muy triste y doloroso porque la maledicencia salpica a todos por igual y el buen nombre de la Corporación padece con estas cosas.

Y se va a dar aquí el triste caso, de que personas que fueron al Municipio llenas de buena fe y entusiasmo, deseadas de servir a su pueblo, se retirarán del Ayuntamiento, aburridas, asqueadas, sin haber podido llevar a la práctica sus buenos deseos, sus iniciativas, sus proyectos en favor de Santa Cruz, que tan necesitada se halla del esfuerzo de todos para alcanzar el nivel que le corresponde como Capital del Archipiélago.

Con asuntos como el de que nos

venimos ocupando, toman cuerpo las leyendas que, por enemiga política o por otros motivos, hacen circular los maldicientes. Y aunque estas leyendas no alcanzan a los que están por encima de todas esas miserias, ni pueden manchar a las conciencias rectas, siempre es molesto andar de boca en boca envuelto en cuestiones como la que hoy nos inspira estas líneas.

Tomando hoy un acuerdo y reconciliándole mañana sin que ninguna causa justa haya modificado la determinante de la primitiva decisión, el Ayuntamiento pierde el buen concepto que de su seriedad debemos tener todos, concepto que la Corporación municipal debe alimentar a todo trance, con hechos que no dejen ni el menor viso de duda.

Con todo esto, se descubre que en el Ayuntamiento se hace más política de bandería que no de administración, y eso es muy doloroso para nuestro pueblo, que, como antes decíamos, se halla tan necesitado de buenos administradores.

Si alguna duda quedase de que en el Municipio se atiende más a los personalismos y a las banderías que no a los intereses del pueblo, esa duda quedaría desvanecida con las palabras que en su edición de hoy estampa un periódico de la mañana, refiriéndose a la reelección del Sr. Hernández Alfonso, las cuales vienen a decir en síntesis: Los monárquicos estamos en mayoría en el Ayuntamiento, y el número nos da fuerza para hacer en el Municipio lo que más nos plazca.

¿Qué honor para la familia!

Pérdida

El martes, 9 de Abril, entre la Orotava y esta Capital, se ha extraviado un baul de viaje de color negro, conteniendo ropa de señora. Se gratificará con cien pesetas al que lo devuelva o dé razón de él a los señores Hamilton y Compañía, Marina, 15, Santa Cruz de Tenerife.

VIDA REPUBLICANA

UN MANIFIESTO

El Directorio de Unión Republicana ha publicado el siguiente manifiesto: **El Directorio del Partido Nacional de Unión Republicana, a sus correligionarios de toda España.**

CORRELIGIONARIOS:

Transcurrido un año desde que este Directorio fué nombrado por la Asamblea Nacional del partido, hemos estudiado serapamente cuantos problemas afectan a la política española, y sin desatender los cometidos que aquella representación nos confió de una manera expresa, hemos procurado solucionar cuantos asuntos se han presentado de interés inmediato, y nos creemos hoy en el deber de dirigirnos a todos vosotros para comunicaros nuestras impresiones y transmitir los acuerdos que estimamos debéis acatar, en armonía con la doctrina por aquella Asamblea sentada, y en uso de las atribuciones que vosotros mismos nos asignásteis.

Relaciones con la Conjunción

Este Directorio cumplimentó la base primera de la Constitución orgánica del partido, procurando ir a la conjunción con todos los partidos republicanos españoles y con el partido socialista. El Comité Ejecutivo Nacional de la conjunción se puso en relación con nosotros, y como consecuencia de las negociaciones entabladas nos sumamos a él, y hemos prestado a sus iniciativas todo el concurso que nos ha pedido; respecto al partido radical que acaudilla el Sr. Lerro, fué invitado por nosotros a conjunccionarse con todos, y no ha contestado a nuestro requerimiento.

Al expresado Comité Ejecutivo de la conjunción, llevamos, por medio de nuestros representantes en él, la proposición de hacer un programa común republicano; con la conjunción hemos ido a varios actos públicos, y con ella, hemos luchado en las últimas elecciones municipales. Creemos, pues, haber cumplido nuestro encargo.

Pero no podemos ocultaros que, a nuestro juicio, la conjunción republicana

no socialista no posee todavía aquellos elementos de firmeza que son indispensables para constituir un medio seguro de restaurar la República, y a corregir sus defectos hemos de cooperar decididamente.

Significación de los socialistas en la Conjunción.

Pretendemos los republicanos gobernar con la República; pretendemos los socialistas que nosotros gobernemos, por entender, lógicamente, que dentro del régimen republicano, podrán llegar con más facilidad a la realización de sus doctrinas económicas; por ello nos prestan su concurso en la lucha política.

No hay, pues, entre ellos y nosotros comunidad total de ideales; hay, sí, comunidad de aspiraciones inmediatas. Para ellos, la República es un medio; para nosotros, la República es un fin. **Conducta del Partido de Unión Republicana.—Invitación al Programa Común.**

Aclarado este punto, que nadie puede interpretar de otro modo, faltaría a la sinceridad, que es nuestra norma, si no os dijéramos que estimamos indispensable para la eficacia de la conjunción republicano-socialista, el que todos los republicanos que en ella figuran acepten un programa común mínimo para el período del Gobierno provisional de la República. Sólo así podrán depositar en nosotros su confianza las representaciones de los diversos intereses nacionales, el comercio, la industria, la banca, el ejército, las clases neutras en general, que temen la República si previamente no se les define de una manera taxativa. Porque abrigamos este convencimiento, hemos de seguir trabajando para la fusión de todos los republicanos o de su inmensa mayoría en un solo partido, y una vez más les inyectamos a que ingresen en el nuestro, donde no les escatimaremos puestos y consideraciones, donde podrán proponer la modificación de nuestro programa, abierto a todas las ideas, abierto a todos los progresos que se informen en los sagrados intereses de la Democracia y de la Patria.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y magnífico vapor alemán **Frankenwald**

Llegará á este puerto procedente de la Habana, el día 27 del actual, saliendo el mismo día para **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga.

El hermoso y rápido vapor alemán **LA PLATA**

Llegará á este puerto el día 4 de Mayo de 1912, DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

En cuanto á los partidos republicanos organizados, también les invitamos á que nombren una representación que formule las bases de un programa común, teniendo en cuenta el que nosotros hemos aprobado, en la seguridad de que habremos de facilitar la definitiva y total inteligencia.

Si esta, nuestra leal invitación no fuese atendida por los organismos de los partidos republicanos, no por eso dejaremos de prestar nuestro concurso á la Conjunción republicano-socialista, seguiremos en ella, coadyuvando á sus trabajos, pero es nuestro deber recomendar á todos nuestros correligionarios que no cesen en la constante propagación de nuestro peculiar programa y que procuren consolidar la organización de nuestro partido de unión.

(Continuará)

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

UN TEATRO EN LA LAGUNA

Se nos dice que el acaudalado propietario de la vecina ciudad de La Laguna D. Antonio Leal, se propone construir un hermoso edificio para teatro en el magnífico solar que se halla situado frente al "Hotel Agüero".

Algunas personas que han tenido ocasión de ver los planos y proyecto de fachada del edificio, nos aseguran que se trata de un coliseo de inmejorables condiciones de tamaño, comodidad etc., al mismo tiempo que reúne todo lo apetecible en cuanto á decoración artística con arreglo á los más modernos cánones.

El nuevo teatro, que será uno de los mejores de la provincia, constituirá un magnífico y elegante edificio que embellecerá la vecina ciudad de La Laguna, sobre todo aquel sitio, uno de los más céntricos, y prestará un gran servicio que no podía reportar el "Viana", por ser demasiado pequeño y carecer de condiciones para las grandes fiestas que con gran frecuencia se celebran en La Laguna.

Felicitemos al Sr. Leal por su feliz iniciativa, y entusiastamente á la vecina ciudad, pues muy pronto contará con un hermoso teatro digno de que en él se presenten los mejores artistas españoles.

Pluma y tijera

Salvada

En término de Osuna (Sevilla) ha ocurrido un hecho que revela los instintos más perversos.

Encontrándose un muchacho guardando unos lechones, se le presentaron dos hombres, queriendo llevarse los, con pretexto de venir á castrarlos, á lo que se opuso.

Entonces dijeron que si no quería dejarlos iban á hacer lo mismo con él, y, diciendo y haciendo, lo pusieron en practica. El infeliz murió al poco tiempo.

Revolución mejicana

Comunican de Jiménez que los rebeldes mejicanos se han apoderado de la ciudad de Parál.

Las fuerzas navales de Francia

Este año se construirán tres nuevos buques para la escuadra francesa, que llevarán los nombres de "Bretagne", "Lorraine" y "Provence".

Desplazarán 23.500 toneladas, tendrán 65 metros de eslora y 27 de manga, 10 cañones de 34 centímetros en las torres y 22 de 14 en batería protegida. Velocidad, 20 nudos y 28 mil caballos de fuerza. Efectivo de tripulación, 1.000 hombres.

En 1913 se construirán dos nuevos acorazados, cuyas condiciones permanecen desconocidas.

Dos millones en manuscritos falsos

El millonario americano mister Pierpont Morgan compró, hace ya algún tiempo, en dos millones de francos unos manuscritos copios que, según afirmación de los vendedores, habían sido encontrados en el Alto Egipto. Pero, los han examinado varios sa-

bios especialistas, y resulta que los manuscritos no son más que hábiles falsificaciones.

Algo así como la *democracia* del señor Canalejas.

El salvajismo es libre

El Ayuntamiento de Barcelona, autorizó el tránsito rodado por las calles de aquella población, durante la pasada *Semana Santa* (?).

Con este motivo los jóvenes salvajes de los *requetés* reunieron en un café y acordaron protestar de dicho acuerdo, y el Jueves de la referida semana armáronse hasta los dientes y á la hora convenida estalló la protesta en varios puntos con descargas de piedras acaso bendecidas, á los tranvías y carruajes, y gritos de "¡abajo los herejes!"

Encontráronse con algunos garrotos extraviados y dieron con sus peca-dores cuerpos en los calabozos del Gobierno civil.

¿Qué hacen los misioneros católicos que no civilizan á sus amados hijos?

A "Un Extranjero"

FIRMADA *Un Extranjero*, hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción una muy razonada y bien meditada carta, en la cual se tratan asuntos interesantísimos con gran imparcialidad y tino, y unos recortes del periódico *L'Humanité*.

Con sumo gusto publicaríamos aquella; mas para ello necesitamos ponernos de acuerdo, en lo que á algunos particulares se refiere, con el autor del mencionado escrito, por lo cual le rogamos, si no tiene inconveniente en desvanecer el incógnito, que nos haga el honor de pasarse por esta Redacción.

Nuestros frutos en Londres

DON José García Corrales, nos escriben con fecha de ayer, manifestándonos que cablegráficamente le comunican los Sres. W. Dennis & Sons, Limited de Londres, que la demanda para tomates de estas islas es muy buena y activa, estando vendiendo de 10 á 16 por atado. Le avisan también que el mercado sube rápidamente, y aconsejan á los Sres. exportadores apresuren sus envíos.

Hay también buena demanda de patatas, cotizándose de 11 á 14 por cwt.

A los padres de familia

Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliciego, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

También se venden *Cartillas, Cateones, Frases y Cuentos, Juanito y El Quijote*.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

LA CUESTION PROVINCIAL

La opinión de La Palma

NUESTRO estimado colega *Diario de La Palma*, que se publica en la Capital de aquella isla, inserta en su edición del sábado último un brillante y patriótico artículo, en el cual se demuestra de modo terminante que la opinión de La Palma es absolutamente opuesta á la división de la provincia.

Del referido artículo transcribimos los siguientes párrafos:

"Cumple á nuestro propósito fijar la actitud de esta isla frente al problema y manifestar su opinión respecto al mismo, aunque hayamos de repetir lo que ya saben nuestros lectores.

La Palma, tras lenta, pero intensa y fecunda labor, aportó al asunto, en forma concreta y precisa, la expresión de su criterio, de sus deseos, de sus aspiraciones unánimes, clara y elocuen-

mente expuestos en memorable asamblea, á la que concurrieron genuinas representaciones de todos los organismos y entidades, de todos los elementos sociales y políticos, de todas las fuerzas vivas del país, en suma.

Después de amplias, razonadas y severas discusiones inspiradas en el amor á la equidad, á la justicia y á la tierra nativa, compenetrados, identificados, confundidos todos los asambleístas en el saludable anhelo de servir los legítimos intereses de la Isla y del Archipiélago, de proponer lo más conveniente y adecuado al desarrollo armónico, á la común prosperidad de todas y cada una de las partes de este territorio, fraccionado por el mar, pero unido por los fuertes vínculos morales que á despecho de los sembradores de odios hacen de estos isleños una sola familia, vínculos cuya fuerza incontrastable actúa en ellos como viva realidad, sobre todo lejos del terruño, cuando reconociéndose en las externas singularidades fisiológicas y en las características peculiaridades fonéticas, se aproximan por instintivo impulso de solidaridad y afecto sellando con efusivo abrazo la fraternidad canaria, que en lenguas tierras vibra y palpita intensísima y pujante, sin mezcla de antagonismos, resquemores ni rivalidades; después de un discutir amplio y sereno, decíamos, los asambleístas votaron por aclamación conclusiones de todos conocidas y que se concretan en la fórmula categórica: AUTONOMÍA INSULAR SOBRE LA BASE DE LA UNIDAD PROVINCIAL.

En consecuencia, La Palma no ha podido en modo alguno modificar el criterio sustentado en la Asamblea, y, en efecto, la isla entera sigue opinando lo mismo que entonces opinaba, sigue proclamando como dogma fundamental de la futura organización del Archipiélago, la autonomía insular sobre la base de la unidad provincial.

Esto lo hemos expuesto ya en nuestras columnas, añadiendo que nadie que represente algo más que una opinión particularísima, podría contradecirnos; y en efecto, ninguna de las entidades sociales y políticas que votaron la expresada fórmula, que fueron todas las de la Isla, ha rectificado su criterio ni tampoco esa rotunda afirmación nuestra, con lo cual queda superabundantemente demostrado que La Palma es, como siempre, partidaria de la unidad provincial."

UN CRUCERO FRANCÉS

PROCEDENTE de Rochefort y Mogador, llegó ayer por la tarde á nuestro puerto el crucero de la armada francesa *Friant*.

Al llegar hizo el reglamentario saludo á la plaza, que le fué contestado por la batería de Almeida.

Manda este buque el Capitán de fragata Mr. Lequere, desplaza 4 000 toneladas y monta 10 cañones. Su tripulación la componen 350 hombres.

Hoy á las 11 y media zarpó con rumbo á Las Palmas.

GOBIERNO CIVIL

Agua...

que se quema la fragua LAS Palmas 18—22/20.

Gobernador civil.—Tenerife.

El representante aquí de los desconocidos ingleses que pretenden contra voluntad pueblo y municipio, hacerse dueños del abastecimiento aguas, en onerosas y antipatrióticas condiciones, ha suscripto publicaciones en prensa esta localidad, diciendo que sociedades compuestas por hijos esta ciudad carecen patriotismo que él en unión de poderosos financieros ingleses hizo lo que ningún patriota estos últimos tiempos, ha hecho que concejales Ayuntamiento sin agradecerle ni indemnizarle sus servicios, le han perjudicado saltando para ello por encima de la Ley y haciéndose por eso merecedores á una severa corrección de V. E.; que entregar el abastecimiento aguas á compañía inglesa, es la única solución inmediata necesaria práctica y beneficiosa para Municipio, aunque al leer esos y otros ofensivos desatinos, gran indignación, procuramos contenerla, pero al ver que este español utiliza su carácter de representante de extranjeros para decirnos que la única solución honrada es entregar á sus representados la administración de nuestros intereses municipales y que además nos considera capaces de cometer la felonía de empañar el proceder de autoridades que con rectitud obran. Es tan grande la ofensa que como concejales y particulares se nos hace que vémonos obligados á protestar de ella ante V. E. como autoridad, como General nuestra armada y como ciudadano que también sentirá lastimado su patriotismo al ver que tan terminantemente se dice que á los españoles nos falta honorabilidad y debemos traerla de Inglaterra, como los técnicos y capitales, que según el señor de la Torre también nos faltan, y para que V. E. tenga completo conocimiento de la forma en que aquí tratan esa cuestión los señores que á todo trance quieren entregarnos á una administración extranjera. Debemos comunicarle que periódico *Gran Cana-*

ria, en carta abierta dirigida á V. E. censura prensa Madrid, diciendo que ella defiende financieros nacionales por que empujó Ejército, Escuadra y Nación al desastre, injurió nuestros marinos abrió surcos de maldición de Baire á Cavite y se venden al primero que quiera comprarla. Para suscribir, Excelentísimo señor, todas las anteriores manifestaciones, es indispensable ser extranjero ó representante de sus propios y personales sentimientos porque siendo español no puede hacerse campaña tan antipatriótica.

Dionisio Ponce, José Benítez, Manuel Padrón, José Carvajal, Carlos Navarro, Alfredo Bethencourt, Diego Hernández, Manuel Torres, Juan Sánchez, Alfredo Cabrera, Antonio Massieu, Felipe Nuez, Santiago Gutiérrez, Antonio Torres, Juan Delgado y Fernando Castro.

DE LA POLICIA

Guardia Municipal

UN Guardia municipal detuvo ayer á un individuo por hurtar unas maderas de la playa del muelle principal.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta del hecho.

Seguridad

Se ha dado cuenta de que Ezequiel de la Vega Roselló sufrió un accidente en la calle, produciéndose una herida en la cabeza, que le fué curada en el Hospital civil.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid.)

POR RADIOTELEGRAFIA

Madrid, 19 (10'00.)

Desacuerdo

En el último consejo, los ministros de Hacienda Sr. Navarroreverter, y de Fomento Sr. Villanueva, se mostraron en completo desacuerdo sobre la cuestión de presupuestos.

Canalejas

El Sr. Canalejas hace esfuerzos inauditos por conseguir que los Sres. Villanueva y Navarroreverter lleguen á un acuerdo.

Peligro de crisis

Es seguro que el Canalejas no logra unir el criterio de los ministros de Fomento y Hacienda, se declare una nueva crisis ministerial.

De Fez

El encuentro de los sublevados de Fez con las tropas francesas ha llegado á ser un encarnizado combate.

Se asegura que las tropas francesas han tenido más de 300 bajas.

Mesa.

Notas marítimas

Vapores del 18 y 19 de Abril

1040—162—*Esperanza*, español; 141 tons., de Puerto Cruz, con 7 trips; patrón, Padilla y consig. Hamilton.

1041—163—*Mariposa*, español; 200 tons., de Gáldar para el mismo punto, con 9 tripulantes; patrón Pérez y consig. Fyffes.

1042—164—*Friant*, francés; 4.000 toneladas, de Rochefort y Mogador, con 10 cañones y 350 trip., cap. de Fragata, Lequere y consignatario su Consul.

1043—165—*Westmoor*, inglés; 3591 tons., de Amberes y escalas para Rio Grande do Sul y escalas, con 32 trips; cap., Evans y consig. Cory.

1044—166—*Chama*, español; 290 tons., de Las Palmas para Santa Cruz Palma, con 16 trip.; patrón, Artega y consig. Hamilton.

1045—167—*Palani*, inglés; 3465 tons., de Liverpool para Opobo y escalas, con 10 pasajeros y 44 trips; cap. Anderson y consignatario Elder.

1046—168—*Nerwier*, belga; 1950 tons. de Bahía para Rotterdam, con 19 trips; capitán Palm y consig. Cory.

1047—169—*Citta di Milano*, italiano; 4041 toneladas, de Colón y escalas para Génova y escalas, con 133 trips; cap. Ferraro y consignatario Elder.

1048—170—*Reina Victoria*, español; 1247 toneladas, de Cádiz para Las Palmas, con 34 pajs. y 42 trips; cap. Roquette y consignatario Brage.

1049—171—*Tenerife*, español; 280 tons., de San Sebastián, con 20 trips; patrón Yanes y consig. Hamilton.

1050—172—*Mogador*, alemán; 1271 tons., de Puerto Cruz para Hamburgo, con 17 tripulantes; cap. Thaden y consig. Ahlers.

1051—173—*San Mateo*, noruego; 1500 toneladas, de Las Palmas para Londres, con 24 trips; cap. Berón y consig. Thoresen.

NOTICIAS

Correo.—Esta noche á las diez saldrá de nuestro puerto con destino á Las Palmas el vapor correo español *Reina Victoria*.

Matriculas.—Durante los días lectivos de la primera quincena del mes de Mayo próximo, de 1 á 4, estará abierta en la Secretaría del Instituto General y Técnico de Canarias, la matrícula de ingreso para toda clase de enseñanzas.

Reclamados.—Por la autoridad correspondiente, se encuentran reclamados los procesados José Romero González y Salvador Lorenzo Domínguez, los cuales faltaron á la concentración á filas.

Homenaje.—Los donativos que, para el homenaje al eminente é incansable Dr. D. Manuel Latour, Secretario General del Consejo Superior de protección á la Infancia y represión de la mendicidad se desean hacer, deben dirigirse á D. Isidoro Calzadilla Romero,

ro, calle de Villalba Hervás, número 27, dándose cuenta al Sr. Gobernador civil de las cantidades que se remitan.

Para trabajos artísticos y últimas novedades, la casa PHOTO-ART, San Francisco, 12.

De viaje.—Se ha embarcado para Europa el respetable caballero argentino, D. Máximo Fernández, gran protector del Asilo de Mendicidad de esta Capital.

Lleve un feliz viaje. **Libros.**—Léase el anuncio inserto al final de la última columna de la plan-cuarta.

Captura de un cajero.—El Banco Español del Río de la Plata ofrece una recompensa de 50.000 pesetas á quien descubra el paradero de Manuel Martínez Guibeldalde, el cajero que se fugó hace días; después de cometer un desfalco de 239.316'85 pesetas.

En el caso de que la persona acreedora á la recompensa fuese un funcionario de la Policía, la referida cantidad ingresará en el Montepío del Cuerpo de Policía, por estar prohibido á estos funcionarios el aceptar gratificaciones pecuniarias.

La única fotografía que entrega los trabajos á las doce horas es PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Beneficio.—Esta noche se celebrará el beneficio de los aplaudidos "Hugo-Dafils", que actúan en el Salón Nove-dades.

Enfermo.—Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo en esta Capital el Concejal de nuestro Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Juan Martí Dehesa.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Visiten la exposición de retratos de la casa PHOTO-ART, San Francisco, 12, y se convencerán de que es la mejor fotografía de Santa Cruz.

De navegación.—Según leemos para el día 12 ó el 15 del actual estaba anunciada la inauguración de una nueva compañía de navegación entre los puertos de Bruges, Madera y Canarias, siendo el *San Andrés* el primer vapor que hará este itinerario.

De interés.—Los Médicos y Farmacéuticos, las oficinas de la Guardia civil, Cárceles, Juzgados, Ficalías y Tribunales Municipales, Correos, Telégrafos, Telefonos; los Ayuntamientos, Recaudadores de Contribuciones y Agentes ejecutivos, si piden sus impresos y libros por mediación de la Imprenta García Cruz, á cargo de Manuel F. García, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife, se les hará un descuento del 10 por 100 del valor que indiquen los catálogos, siempre que pidan por valor de 25 pesetas.

Los impresos proceden de una casa de la Península que hace muchos años se dedica al negocio de modelación, empleando en ella papeles de superior calidad.

Pueden verse los Catálogos, San José, 36, Imprenta García Cruz.

Deicelo Morales, Platero.—Taller, frente á la Diputación Provincial.

Doce postales platinó en tres posiciones diferentes 10 pesetas. PHOTO-ART, San Francisco, 12.

Empleado. Se necesita uno joven y soltero para un establecimiento de comestibles y por mayor y menor. Los solicitantes deben dirigirse por escrito indicando sus aspiraciones á A. B. C., lista de Correos.

AL PUBLICO. En la som-brerera de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Grandes Almacenes EL SIGLO

Los mayores y más importantes de España BARCELONA

Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife, instalándose en el HOTEL PANASCO, el viajante de estos grandes almacenes, en donde exhibirá los extensos muestrarios que corresponden á las secciones de vestidos de señoras y niños, trajes para caballeros y niños, géneros de punto, camisería, zapatería, sombrerería, corbatería, loza y porcelana, cristalería, muebles, tejidos, objetos de fantasía, ropa blanca, mantelería, etc., etc. y de cuantos artículos abarcan estos almacenes, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso al Hotel, pasará á enseñar los muestrarios á domicilio.

Gran exposición en los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del corriente.

¡Encuadernadores!

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ se necesita un oficial de encuadernación. Se paga á destajo ó á jornal, como mejor convenga al operario.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Casa de salud operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Director: Dr. Veremundo Cabrera
Barrio de los Hoteles
(Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 12. a excepto los domingos.

Agustín Díaz Casanova
—PROCURADOR—
General O'Donnell, núm. 9

Mantequilla ESBENSEN



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!

PROFESOR DE MÚSICA

Clases á domicilio
por el maestro **DON JOSÉ C. SALDÍ S**
Pianista del REAL CLUB TENERIFEÑO

Enseñanza de Solfeo, Piano, Organó y Violín. Estudios superiores de Armonía y Composición.
En breve se inaugurará una Academia de Música bajo su dirección y con un cuadro de profesores competentes.

Matricula gratuita para los niños pobres que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS
Informará el Secretario de la Junta del Fomento Artístico, Don Miguel Peris, ALFONSO XIII, n.º 23.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista

JUAN RODRIGUEZ LOPEZ
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.
Anexo á la Clínica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.
12. Pérez Galdós, 12.

LA PRIMITIVA

Tienda de Encajes y Novedades para señoras.
31, SAN JOSÉ, 31
—Frente á la Imprenta Garcia Cruz—
TIENE el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela que se ha trasladado á su nueva casa San José, 31, donde hallará un grande y variado surtido de encajes bordados, sombreros, plumas, flores, esplin, pajas, tanzas, adornos para vestidos, equipos para novia, vestidos para recién nacidos é infinidad de otros artículos.
Todo fino y de última novedad.
Se confeccionan ropas para señoras y señoritas
31, SAN JOSÉ, 31
—Frente á la Imprenta Garcia Cruz—

La India-Favorita

CAFÉ, CONFITERIA Y REPOSTERIA
de Manuel A. Franchy
—Calle Cruz Verde, frente á MELENDEZ—
En este nuevo establecimiento hallará el público lo más selecto de los artículos correspondientes á su ramo.

OSTRAS FRESCAS
se sirven diariamente en la cervicería
La Gaditana
de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.

Africana
Gran fábrica de tabacos
JUAN CABRERA MARTÍN
SANTA CRUZ DE LA PALMA
Depósito en esta Capital, calle de Valentin Sanz, número 9.
A. BENCOMO

LA UNIVERSAL ALFONSO XIII, 3
Joyería y Relojería Santa Cruz de Tenerife
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Como de costumbre en años anteriores, esta casa concederá á toda su clientela un descuento especial y solamente por pocos días, de un 20 por 100 de rebaja sobre los precios marcados en todos sus artículos.
GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de joyería de oro de 18 kilates con pedrería fina y semifina.
Relojes de todas clases las últimas novedades.
Inmensa variedad de artículos para regalos.
Visítese la casa **LA UNIVERSAL** Alfonso XIII, 3.

Vagonetas y rails
Para galerías Para fines
A. BENCOMO. — Valentin Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.
Se traspasa en ventajosas condiciones la antigua y acreditada **Fonda Peninsular** CRUZ VERDE, 16. En la misma darán razón.

NAPIER
Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.
En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.
Se recomienda el modelo **Standart Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.
Para más informes:
PEDRO RAMOS
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

CERVEZA HAMMONIA
Es la mejor que se importa en Tenerife
Esto justifica su gran consumo.
DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



HERNIAS Y AFECCIONES ABDOMINALES
Enfermos: ya las hernias (quebraduras) y relajaciones, y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente y con asombrosa brevedad; sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna: lo atestiguan enfermos de todas partes del mundo, y en las Islas Canarias, respetables é ilustres personas curadas; el enfermo obtiene la curación sin molestias y en su domicilio. Porque viene precedido de éxitos notabilísimos en el transcurso de más de veinticinco años, reconoce y proclama la Ciencia, en dictamen reciente y muy laudatorio, que el **PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO** (con Real Privilegio) revela en su autor, don Pedro Ramón, «prolijó y concluzió estudio» que es lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la taxis (reducción) y curación de las hernias. Pídesse gratis el **FARO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS**. Calle del CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—BARCELONA (España).

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Cocinera con mucha práctica desea co locación. Darán razón en la calle S. Francisco Javier, 34

Hojas de mercaderías libres de derecho Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, IMP. GARCIA CRUZ, 36, San José, 36.

CAFE y RESTAURANT Miramar
de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el **MUELLE**
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios económicos.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.

Tarifas de arbitrios extraordinarios.
De venta, IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

La pequeña Heritaña Calle de San Martín, número 107
El dueño de este gran Merendero tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que el sábado, 20 del actual, estará abierto al público para que puedan apreciar las reformas que le ha hecho el nuevo dueño y el buen servicio y esmerada comida que presenta una cocinera que hay de gran fama, con precios muy económicos. Las marcas de Manzanilla y demás artículos que expende la venta **Heritaña** son de marcas muy acreditadas. También tendrá todo el que visite este Merendero en la Manzanilla que se consume la tapa, aceitunas gratis ó sea el **armadero** de lo que presenta esta casa.
Gran surtido en hambres, comidas de todas clases; vinos y licores de las marcas más acreditadas.
Vinos de la casa Pedro Domecq, como son Amontillado Gamero, Vino Domecq, Un Cortado, Amontillado Botaina, Solera y otras muchas marcas más. El que tenga el gusto de visitar la **Heritaña** lo verá y se convencerá. También tiene la renombrada Sidra Champagne marca **EL GAITERO** y el Champagne francés **IMPERIAL**. No equivocarse S. Martín, 107 (frente á los Lavaderos.)
Francisco Bernadas.

WHISKY
MARCA **"CABALLO BLANCO"**
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa
Únicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool**
AGENTES:
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—
De venta en el café Cuatro Naciones.
DULCES SECOS
riquísimos de Tángier á tres pesetas el kilo.
Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará, el Administrador de este periódico.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Abril de 1912

Table with columns: Nombre de los vapores, Días de salida, Destinos. Lists ships like P. DE SATRUSTEGUI, CIUDAD DE CADIZ, M. L. VILLAVERDE, LEÓN XIII, LEGAZPI, BUENOS AIRES.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana...

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

TEXAS

de 12.900 toneladas, llegará a este puerto el 30 de Abril y saldrá el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo carga para dicho puerto y para Progreso, Tampico, Veracruz, Puerto México y Nueva Orleans.

Agentes: HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIAS. Lists destinations like LONDRES, HAMBURGO, BUENOS AIRES, HABANA.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

28 Marzo el vapor San Andrés 11 Abril el vapor San Mateo

Los vapores SAN ANDRÉS y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma...

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO' and '100 tarjetas visita, perfectamente impresas...'.

Advertisement for Elder, Dempster & Co. 'El magnífico vapor correo inglés CHAMA de 5.500 toneladas...'.

Advertisement for La Veloce 'Compañía de Navegación a Vapor' and HANSA LINIE 'El magnífico vapor correo alemán'.

Advertisement for Austro-Americanana 'El magnífico vapor Martha Washington' and The Royal Mails Steam Packet Company.

Advertisement for SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo 'Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos...'.

Advertisement for ROSENDO GONZALEZ (Platero) 'Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería...'.

Advertisement for RESTAURANT La empresa de AUTOMOVILES CAMACHO'S 'La empresa de AUTOMOVILES CAMACHO'S tiene el honor de poner en conocimiento del público...'.

Advertisement for Cerveza LA INDIA 'Pídase en todas partes Cerveza LA INDIA Es la mejor que se bebe...'.

Advertisement for Miller, Wolfson & Co. 'BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias'.

Advertisement for 'Se desea alquilar UNA CASA' 'que tenga aljibe, azotea, tres o cuatro dormitorios...'.

Advertisement for 'Si, señor "El Guanche"' 'es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto...'.

Advertisement for Agadir 'El magnífico vapor inglés Agadir saldrá de Santa Cruz el día 21 de Abril con destino a LONDRES'.